

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOMAYE S.A. S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en Guayaquil calle 8va y calle B tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"INMOMAYE S.A. S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CAROZZI SANTANA BLANCA EVANGELINA** propietaria de **318.40 acciones**, **MAMDANI CAROZZI YASMIN** propietaria de **172.32 acciones**, **MAMDANI RAWJI KARIM** propietario de **336.96 acciones** y **MANDANI CAROZZI FARID** propietario de **172.32 acciones**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **MIL DOLARES dividido en MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Presidente CAROZZI SANTANA BLANCA EVANGELINE** y actúa de **Secretaria** la accionista **MAMDANI CAROZZI YASMIN**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son:

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.

SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario.

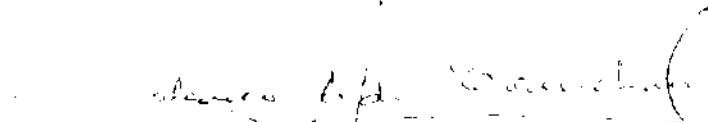
TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2013 el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía CPA JULIO CESAR ROMERO AMORES. dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2013, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.


CAROZZI SANTANA BLANCA EVANGELINE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MAMDANI CAROZZI YASMIN
SECRETARIA DE LA JUNTA

